

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Ayuntamiento de Silla

*EXTRACTO de las bases específicas que tienen que regir el proceso de selección, como personal funcionario en propiedad, de una plaza de trabajador o trabajadora sociales.*

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2023, se aprobaron las bases específicas que han de regir el proceso de selección, como personal funcionario en propiedad, de una plaza de trabajador/a social, escala administración especial, subescala técnica, grupo A, subgrupo A2, correspondientes a la oferta pública de empleo de 2020 y código 60 de la Relación de Puestos de Trabajo.

Las bases íntegras de la convocatoria se han publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Valencia* n.º 238, de 13 de diciembre de 2023, y en el tablón electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Silla, 25 de septiembre de 2024

Vicente Zaragoza Alberola  
Alcalde